

AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FINAL 2024

REDES RURALES

RED N°1 ABEL ITURRALDE



RED N° 1 ABEL ITURRALDE – GESTION 2025

MARCO LEGAL

Constitución Política del Estado Plurinacional

- Artículo No. 235, 241 y 242 establece las competencias institucionales en temas de salud

Ley de Participación y Control Social

- Ley N° 341 del 5 de Febrero de 2013

Ley N° 004 “Marcelo Quiroga Santa Cruz”

- de lucha contra la corrupción, enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas.



DR. MARIO CHACON ESPINOZA
COORDINADOR TECNICO DE RED
LIC. ROS MERY MAMANI ALVAREZ
RESPONSABLE DE SALUD PUBLICA
EST. IVER ROLANDO MAYTA TAPIA
RESPONSABLE DE ESTADISTICO

ORGANIGRAMA DE LA RED

EQUIPO DE COORDINACIÓN

MUNICIPIO DE IXIMAS

- ✓ DR. JUAN CRUZ CONDORI
- ✓ LIC. CLAUDIA GUTIERREZ AGUILAR

MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA

- ✓ DR. LUCIO QUISPE YUJRA
- ✓ LIC. VERONICA BORDA AQUINO

✓ DR. EID EDIL SANCHEZ

✓ DRA. FELICIA ACARAPI H.

✓ DR. SANTOS GUTIERREZ C.

✓ DR. RENE FLORES HUANCA

✓ DR. WILSON TICONA C.

✓ LIC. MONICA QUISPE M.

✓ DRA. MARITZA CAYLLAGUA

✓ DR. FIDEL ALI OCHOA

✓ DR. HUGO H. PEREZ Z.

✓ DR. JUAN G. MOYE ROSENDI

✓ AUX. ENF. CARMEN MAMANI

✓ DR. RODRIGO OROPEZA

✓ AUX. EF. SANTOS CHAMARO



RED N° 1 ABEL ITURRALDE – GESTION 2024

MEDIOS LOGISTICOS



❖ **AMBULANCIAS = 7**



❖ **UNIDAD ODONTOLOGICO MOVIL = 2**



❖ **MOTOCICLETAS = 6**



❖ **RADIO COMUNICACIÓN = 5**



❖ **MEDIO DE COMUNICACIÓN CELULAR = 13**



INDICADORES DEMOGRAFICOS



Ubicación:

Prov. Abel Iturralde del
Departamento de La Paz.
Distancia de la Ciudad de La
Paz: 545 Km.

Temperatura:

mínima 27°C
máxima 44 °C

Pisos ecológicos :
Sub Tropical
Tropical
Llanos

HABITANTES

19.474



RED N° 1 ABEL ITURRALDE – GESTION 2025

DENSIDAD POBLACIONAL

$$DP = \frac{19474}{42815 \text{ KM.}} \times 100 = 45.4$$

EN EL DEPARTAMENTO LA PAZ PROV. ABEL ITURRALDE EN EL AÑO 2024 POR CADA KM² VIVEN APROXIMADAMENTE 46 PERSONAS.



MISIÓN

SOMOS LA RED DE SALUD DEPENDIENTE DEL SEDES LA PAZ, QUE AFRONTA LA ATENCION DEL SISTEMA UNICO DE SALUD PARA SATISFACER LAS NECESIDADES Y LA DEMANDA DE LA POBLACION BENEFICIARIA, CON ACCIONES DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD, EN EL MARCO DE LAS POLITICAS DE SALUD.



VISION

SER UNA RED DE SALUD CON ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ACREDITADOS QUE BRINDA SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION, EN EL MARCO DE LAS POLITICAS DEL SALUD, CONTRIBUYENDO A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA CON PERSONAL CALIFICADO Y VOCACION DE SERVICIO.



RESULTADOS FINALES DE LOS OBJETIVOS PRIORISADOS

- ✓ Establecer la vigilancia epidemiológica y el control de las enfermedades inmunoprevenibles, ENT, transmisibles, y programas, a través de la promoción y prevención de las enfermedades en los dos municipios de de salud.

- ☐ Capacitación sobre el manejo clínico del dengue.



- ☐ Eliminación de los criaderos.



- ☐ Implementación de las ovitrampas.



RESULTADOS FINALES DE LOS OBJETIVOS PRIORISADOS

❖ **Desarrollar capacitaciones continuas al RRHH de la Red de Salud N° 1 del departamento de La Paz como parte de la gestión de calidad en coordinación con el SEDES La Paz.**

❑ Capacitación a los colaboradores voluntarios sobre el manejo de la Malaria



❑ Capacitación sobre el manejo de hechos vitales.



❑ Capacitación sobre las enfermedades por transmitidas por Roedores.



RESULTADOS FINALES DE LOS OBJETIVOS PRIORISADOS

❖ Activar la vigilancia epidemiológica en los 13 establecimientos de salud.

❑ Vigilancia epidemiológica a través de los mapeos.



❑ Implementación de los mosquiteros.



RESULTADOS FINALES DE LOS OBJETIVOS PRIORISADOS

- ❖ **Promocionar al acceso universal y gratuito** de la población de las zonas de influencia a la Red de salud integral
- ☐ Fomentar la accesibilidad de la población a los establecimientos de salud.
- ☐ Habilitar horarios exclusivos a la población del adulto mayor



- Seguimiento y cumplimiento al Plan de actualización del personal de la Red y educación en salud a la población.
- Supervisión multiprogramática capacitante y seguimiento.
- Cumplimiento a la ejecución del plan de mejora de la calidad en los Establecimientos de Salud
- Seguimiento al cumplimiento de la norma referencia y contra referencia. (comité de RCR).
- Fortalecimiento del CAI participativos de Red y centros de salud, a fin de identificar aspectos críticos e establecer acciones.
- Conformación y/o actualización de la estructura social en aplicación a la política SAFCI.



- conformación de comités técnicos de la red de servicios de Salud N° 1
- vigilancia epidemiológica de mortalidad materna perinatal y neonatal
- gestión de calidad, acreditación y auditoria medica.
- lactancia materna
- investigación docencia y evaluación.



ACTIVIDADES FRENTE AL DENGUE MALARIA OROCHUPO Y ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

Se realiza supervisión a las Campañas de eliminación de criaderos de los vectores, campañas de vacunación incluidas en el esquema nacional de salud PAI, como herramienta de salud publica, para la prevención primaria, que contribuirá a reducir la incidencia de la enfermedades inmunoprevenibles.

Se notifican casos sospechosos en los instrumentos vigentes de sospecha diagnostica.

Se realizo la gestión y fortalecimiento institucional coordinando con instituciones bajo los lineamientos frente a la COVID-19 en la Red 1

Monitorear las acciones de promoción, atención en salud y capacidad de coordinación en su área de jurisdicción realizado por los Establecimientos de salud a nivel local.



ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

MUNICIPIO	ESPACIO DE DELIBERACION REALIZADO	PROGRAMADAS	EJECUTADA
SBV	MESAS DE SALUD	2	2
IXIAMAS	MESAS DE SALUD	2	1



ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CUATRIMESTRE TRIMESTRE	PROGRAMADAS	EJECUTAR ESTA GESTION	% DE EJECUCION REALIZAR GESTION 2024
			70 %
PRIMER CUATRIMESTRE	1	Mayo/ 2024	
SEGUNDO CUATRIMESTRE	1	Octubre/ 2023	
TERCER CUATRIMESTRE	1	Enero /2025	



TOTAL RECURSOS HUMANOS SAN BUENAVENTURA

R.R.H.H.	SEDES	PROG.MINIS.	GAM	TOTAL.
MÉDICO GENERAL	3		1	3
MÉDICO "SUS"		3		3
MÉDICO MI SALUD Y SAFCI		2		2
MÉDICO ESPECIALISTAS	2			2
MEDICO ASSO		5		5
MÉDICO BJA		1		1
MÉDICO TELESALUD		1		1
ODONTÓLOGO	1	1		2
LIC. ENFERMERIA	3	3	2	8
AUX. ENF.	10	1		11
LIC. U.N.I.				
TEC. LABORATORIO	2		1	3
ADMINISTRATIVO			4	4
CHOFER			2	2
MANUALES			5	
TEC. ESTADISTICA			1	1



RED N° 1 ABEL ITURRALDE – GESTION 2025

TOTAL RECURSOS HUMANOS XIAMAS

R.R.H.H.	SEDES	PROG.MINIS.	GAM	TOTAL.
MÉDICO GENERAL	4			4
MÉDICO "SUS"		1		1
MÉDICO MI SALUD Y SAFCI		3		3
MÉDICO ESPECIALISTAS		1		1
MEDICO ASSO		1		1
MÉDICO BJA		1		1
MÉDICO TELESALUD		1		1
ODONTÓLOGO	1	1		2
LIC. ENFERMERIA	2			2
AUX. ENF.	12	1		13
LIC. U.N.I.				
TEC. LABORATORIO	1	1		2
ADMINISTRATIVO			3	3
CHOFER			1	1
MANUALES			2	2
TEC. ESTADISTICA			1	1



RED N° 1 ABEL ITURRALDE – GESTION 2025

CAPACITACIONES

MES	TEMA DE CAPACITACION	PARTICIPANTES
ENERO	TALLER DE LA VACUNA COVID 19 LEY SUS.	PERSONAL DE SALUD DE LOS 2 MUNICIPIOS ,SICOFS,FINANCIERO GAM
FEBRERO	TALLER ACTUALIZACIÓN DENGUE	PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD DE LOS 13 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
MARZO	TALLER CAPACITACION Y ACTUALIZACIÓN TRATAMIENTO DENGUE	
ABRIL	LEY 348, SALMI, SUS	
MAYO	ZOONOSIS	
JUNIO	PAI	
JULIO	TUBERCULOSIS	
AGOSTO	ENFERMEDADES EMERGENTES Y REMERGENTES	
SEPTIEMBRE	EMERGENCIAS Y DESASTRES	
OCTUBRE	VIH/SIDA	
NOVIEMBRE	ARBOVIROSIS	
DICIEMBRE	HISTORITAS CLÍNICAS	



GESTIÓN PRESUPUESTARIA

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
SAN BUENAVENTURA**
DE LA MANO CON EL PUEBLO!



DIRECCION DE SALUD



**RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
INICIAL 2024**

En cumplimiento a #4, art. 235 de la CPT
Ley N°341 - Ley 974

RED N° 1 ABEL ITURRALDE – GESTIÓN 2025



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL SAN BUENAVENTURA

DE LA MANO CON EL PUEBLO!



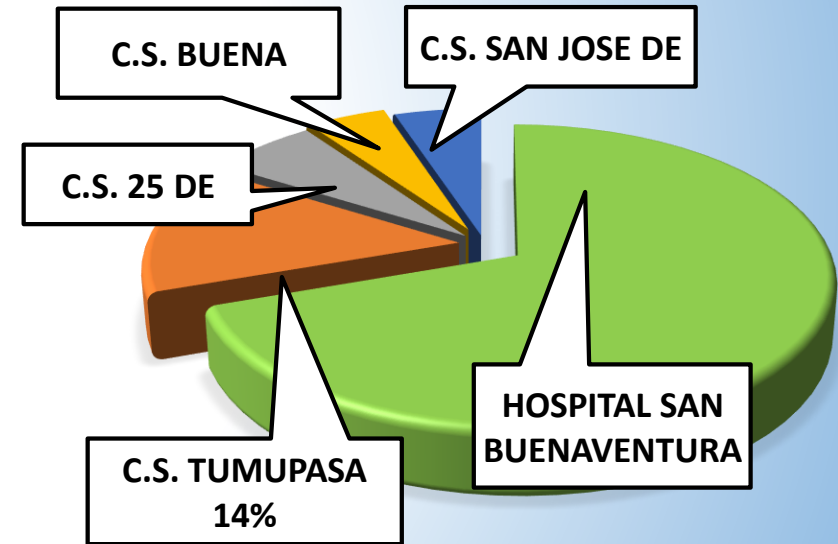
PROGRAMAS			DESCRIPCION	PRESUPUESTO
20	0000	01	Apoyo de Funcionamiento de la Salud	804.003,00
				804.003,00
20	0000	02	Programa CONE	2.640,00
				2.640,00
20	0000	03	Funcionamiento al Programa Vectores	15.000,00
				15.000,00
20	0000	04	Campaña de Salud Municipal (CANINA)	9.000,00
				9.000,00
20	0000	05	Programa CONE	2.500,00
				2.500,00
20	0000	06	mantenimiento de ambulancias	63.300,00
				63.300,00
20	0000	07	mantenimiento de centros de salud	39.483,00
				39.483,00
20	0000	08	Apoyo al Programa Telesalud	3.000,00
				3.000,00
20	0000	99	servicio de salud universal y gratuita-SUS (15,5%)	1.006.949,00
			GASTOS DE ESPECIALIDAD POR ATENCION MEDICA	1.006.949,00
TOTAL PRESUPUESTO				1.945.875,00



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL SAN BUENAVENTURA DE LA MANO CON EL PUEBLO!



SUS	% POR C.S.	1.006.949,00 Bs	GASTO POR MES
TUMUPASA	14%	140.972,86 Bs	11.747,74 Bs
25 DE MAYO	6%	60.416,94 Bs	5.034,75 Bs
BUENA VISTA	5%	50.347,45 Bs	4.195,62 Bs
SAN JOSE DE UCHUPIAMONAS	5%	50.347,45 Bs	4.195,62 Bs
HOSPITA 2º NIVEL SAN BUENAVENTURA	70%	704.864,30 Bs	58.738,69 Bs
	100%	1.006.949,00	



DETALLE DE COBROS Y PAGOS INTERMUNICIPALES GESTION 2021-2024

MUNICIPIO DEUDOR	GESTION 2021	GESTION 2022	GESTION 2023	GESTION 2024	POR PAGAR	PAGADO
IXIAMAS		57,415.00	45,267.55	28,242.13	130,924.68	112,936.05
RURRENABAQUE	973.00	5,275.00	13,593.90	2,284.76	22,126.66	
REYES			2,244.23		2,244.23	3,912.03
PALOS BLANCOS	1,304.00	24,208.00	52,810.88	12,438.05	90,760.93	
ALTO BENI	948.00	8,955.00	1,797.62	7,409.99	19,110.61	
SAN BORJA	0.00	4,348.00	0.00	1,406.24	5,754.24	
SANTA ROSA	0.00	730.00	866.91		1,596.91	
QUILLACOLLO	178.00	0.00	0.00		178.00	
PUERTO GONZALO MORENO	444.00	0.00	0.00		444.00	
TACACOMA	348.00	0.00	0.00		348.00	
POCOATA	0.00	5,195.00	0.00		5,195.00	
CORIPATA	0.00	1,146.00	0.00		1,146.00	
APOLO	0.00	1,372.00	5,973.83	2,250.55	9,596.38	
CARANAVI			697.23		697.23	
TOTAL BS					290,122.87	116,848.08

RED N° 1 ABEL ITURRALDE – GESTION 2025

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
DE IXIAMAS



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
DE IXIAMAS



PRESUPUESTO INICIAL PARA EL SECTOR SALUD

- 2.124.927,57 (Dos millones ciento veinte cuatro mil novecientos veintisiete 57/100).
- El cual para apoyo funcionamiento del sector salud es de 1.042.726.50 (Un millón cuarenta y dos mil setecientos veinte seis 50/100 bolivianos).
- Para el sector de sus es de 1,082.201 (Un millón ciento ochenta y dos mil doscientos un 00/100 bolivianos).

PRESUPUESTO GESTION 2024	
DESCRIPCION	MONTO
APOYO DE SECTOS SALUD	1.042.726.50
SUS	1.082.201.07
TOTAL MONTO	2.124.927.57

CENTROS DE SALUD	MONTO
CARMEN DE EMERO	45.127,78
TIGRE	63.200,54
ESPERANZA DEL MADIDI	35.063,31
IXIAMAS	791.088,93
MANURIMI	60.819,70
MERCEDEZ	27.163,25
TAHUA	35.929,07
TOROMONAS	23.808,42
TOTAL	1.082.201,00

